





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	•		FORMACIÓN			_		
NOMBRE:					TRAMITE:	SERVICI O:	х	
Revisión del aparato n	nedidor de agua							
DESCRIPCIÓN:		C	lodigo de la Cé	dula	TLAL/OPD:N/4	-0		
	n llevar a cabo una revisión al ninar su funcionamiento.	aparato medid	lor de agua, de	los usuarios de pa	redios domést	ticos, comerc	iales e	
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 129, 133 y demás relativos aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículos 34 fracción I. Artículo 92 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de 9 Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, publicaden la Gaceta Municipal Órgano Oficial del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de Méxicaño XXXIV, número 36, volumen 1, de fecha 12 de agosto de 2025.							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	5 33		GENCIA DEL DOCU BTENER	JMENTO A	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?;	SI NO DIRECCIÓN WEB N	I/A						
CASOS EN LOS QUE EL REALIZARSE:				ncronizado, marca eración del mismo.		ipulación o p	or que	
ESPECIFICAR SI ESTE I				onamiento del apa erminar su funciona		de agua en el	predi	
O VERIFICACIÓN Y OB MISMA	BETIVO DE LA	ORIGINAL anotar la	COPIAS anotar con	FUNDAMENTO		DMINISTRATI	VO.	
O VERIFICACIÓN Y OB MISMA RE		ORIGINAL	COPIAS			DMINISTRATI	VO.	
O VERIFICACIÓN Y OB MISMA RE	BETIVO DE LA	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO	O JURIDICO-A		Ì	
O VERIFICACIÓN Y OB MISMA RE PERSONAS FÍSICAS	BETIVO DE LA	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO	O JURIDICO-A	glamento de	el Libr	
SERVICIO ESTA SUJETO O VERIFICACIÓN Y OB MISMA PERSONAS FÍSICAS 1 Boleta de agua 2 Identificación oficia	DETIVO DE LA	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO	O JURIDICO-A	glamento de	el Libro	
O VERIFICACIÓN Y OB MISMA PERSONAS FÍSICAS 1 Boleta de agua 2 Identificación oficial 3Cuando el trámite solicitante deberá pre	OUISITOS: vigente. no lo realice el usuario, e esentar poder notarial o cart: creditada. (anexando las copia:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO SI SI SI	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO Artículo 8 fracció Quinto del Códig	O JURIDICO-A	glamento de	el Libr	
PERSONAS FÍSICAS 1 Boleta de agua 2 Identificación oficial 3Cuando el trámitosolicitante deberá pre poder debidamente a de las identificaciones Nota: en los casos en que documentación origia	vigente. no lo realice el usuario, e esentar poder notarial o carticreditada. (anexando las copia: oficiales) ue se indique la presentación de hal, solo será para cotejo	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO Artículo 8 fracció Quinto del Códig	O JURIDICO-A	glamento de	el Libro	
PERSONAS FÍSICAS I Boleta de agua 2 Identificación oficial 3Cuando el trámite solicitante deberá pre poder debidamente al de las identificaciones Nota: en los casos en que documentación origina devolución al solicitant	vigente. no lo realice el usuario, el esentar poder notarial o carticreditada. (anexando las copias oficiales) ue se indique la presentación de nal, solo será para cotejo y e.	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO Artículo 8 fracció Quinto del Códig	O JURIDICO-A	glamento de	el Libro	
PERSONAS FÍSICAS 1 Boleta de agua 2 Identificación oficial 3Cuando el trámito colicitante deberá pre poder debidamente a de las identificaciones Nota: en los casos en q documentación origia devolución al solicitant	vigente. no lo realice el usuario, el esentar poder notarial o carticreditada. (anexando las copias oficiales) ue se indique la presentación de nal, solo será para cotejo y e.	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias 0 0	Artículo 8 fracció Quinto del Códio México	on Ly II del Rego Administra	glamento de ativo del Esta	el Libro	
PERSONAS FÍSICAS 1 Boleta de agua 2 Identificación oficial 3Cuando el trámite solicitante deberá pre poder debidamente a de las identificaciones Nota: en los casos en qu documentación origin devolución al solicitant PERSONAS JURÍDICO 1 Boleta de agua	vigente. no lo realice el usuario, e esentar poder notarial o cartacreditada. (anexando las copiaroficiales) ue se indique la presentación de nal, solo será para cotejo y e. COLECTIVAS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO SI SI SI	COPIAS anotar con número la cantidad de copias 0 0	Artículo 8 fracció Quinto del Códio México	on Ly II del Rego Administra	glamento de ativo del Esta	el Libro	
PERSONAS FÍSICAS 1 Boleta de agua 2 Identificación oficial 3Cuando el trámita bolicitante deberá pre poder debidamente a de las identificaciones Nota: en los casos en q documentación origia devolución al solicitant PERSONAS JURÍDICO 1 Boleta de agua 2 Identificación oficia 3Cuando el trámite solicitante deberá pre	vigente. no lo realice el usuario, e esentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias oficiales) ue se indique la presentación de nal, solo será para cotejo y e. COLECTIVAS vigente. no lo realice el usuario, e esentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta creditada. (anexando las copias desentar poder notarial o carta carta desentar poder notarial o carta carta desentar poder notarial o carta desentar poder notarial desenta	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO SI S	COPIAS anotar con número la cantidad de copias 0 0	Artículo 8 fracció Quinto del Códio México	on Ly II del Rego Administra	glamento de ativo del Esta	el Libr	









INSTITUCIONES PÚBLIC	CAS									
1 Boleta de agua	e agua			C		Artículo 8 fracción I y II del Reglamento				
2 Identificación oficial vigente.			SI	C)	Quinto del Código Administrativo del Est México			ninistrativo del Estad	do de
3 Cuando el trámite no lo realice el usuario, el solicitante deberá presentar poder notarial o carta poder debidamente acreditada. (anexando las copias de las identificaciones oficiales)			C)	HEARCO					
Nota: en los casos en qui documentación origin: devolución al solicitante	al, solo será pa									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	revisión a 2. Una vez a técnicos p 3. Los técnic dicho trat 4. Usuario se	su aparato me gendada la vis para poder rea cos regresaran pajo realizado. e presenta al á	edidor de agua. sita de revisión de lizar la visita. n un día después	e apar la ord	ato m den de	edidor de agua e trabajo al Área Ilazo de 2 dias pa	. Se e a de ara r	entrega Inspeci	pecciones, solicitand ará la orden de trabajo ciones con la respue: a respuesta de dicha	o a los sta de
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 das hábiles po	steriores a la r	evisión							
COSTO:	Publicados en	CONCEPTO		TIPO DE SERVICIO			COSTO			
	Municipal No. 5, viernes 31 de Er	REVISIÓN		DOMÉSTICO			\$328.81			
	donde se aprueb	REVISIÓN REVISIÓN		COMERCIAL INDUSTRIAL			\$633.35 \$798.35			
	Públicos municipales para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticinco, relativos a los conceptos de servicios que proporciona el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México. REVISIÓN INDUSTRIAL \$798.35 Por revisión de medidor, se pagará: Precio público por concepto de revisión de medidor. Instalado el morimera revisión. Correrá a cargo del Organicismo, dentro del la año, pasando este, se cobrará. Para certificado de Pago de los De Agua y Constancia de Pago de Derechos (de Operación, Manten Reposición de la Red) para uso doméstico y no doméstico, se col solicitud de revisión de medidor y tendrá una vigencia de tres me						or. Instalado el medio o, dentro del lapso o Pago de los Derech eración, Mantenimie oméstico, se cobrará	de un los de ento y		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si TARJET	A DE CRÉDITO	Si	TARJ DÉBI	ETA DE ITO	Si	EN LÍ PAGO	NEA (PORTAL DE DS)	No
DÖNDE PODRA PAGARSE:	Riva Palacio No. 8, 1er piso, Tlainepantia Centro.									
OTRAS ALTERNATIVAS:	Benito Juárez No. 25, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, México									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:14		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
	escentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua o y Saneamiento del Municipio de Tlainepantia, México,	a Área de Inspecciones		25		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ing. Alberto Valdés Rodríguez			200		
DOMICILIO: CALLE:	Riva Palacio		NO. INT. Y EXT.:	8		









